

INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS CURSO ACADÉMICO 2021–2022

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO: 1º ESO

1.- ORGANIZACIÓN DEL CURSO.

Los contenidos de la materia están incluidos en el temario del libro de texto: Lengua Castellana y Literatura 1. Editorial S.M. Proyecto Savia. Los contenidos de la materia se distribuyen por unidades y se evalúan trimestralmente en cada una de las evaluaciones. La distribución de unidades queda reflejada en la programación general por curso y en las programaciones de aula. El curso se compone de tres evaluaciones y una evaluación final.

Al comenzar el curso se realiza una evaluación inicial y además se aporta toda la información necesaria sobre los alumnos entre los miembros del Departamento con el fin de ajustar las dinámicas al nivel del grupo y a las necesidades educativas de cada alumno. La evaluación inicial no tiene consecuencias académicas para los/las alumnos/as, pero sus resultados sirven de orientación para tomar decisiones relativas a los aprendizajes de los alumnos.

Las evaluaciones tienen carácter continuo y formativo con la finalidad de que el alumno alcance progresivamente los objetivos del curso. Se efectuará la lectura de una obra literaria por trimestre y se realizarán sus correspondientes actividades en cada evaluación de forma obligatoria. Además, se realizará un control de lectura de cada una de las obras.

APRENDIZAJES BÁSICOS EN EL CURSO 2020-21

Bloque 1: La comunicación oral: escuchar y hablar

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan las

prácticas orales.

Bloque 2: Comunicación escrita: Leer y escribir

Leer:

- Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social.
- Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.

Escribir:

- Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos sencillos adecuados, coherentes y cohesionados.
- Escribir textos sencillos en relación con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

La palabra:

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los tiempos de pretérito en la narración.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra.

Procedimientos para la formación de palabras:

- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel o formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales:

- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.
- Reconocimiento del funcionamiento sintáctico de verbos de uso frecuente a partir de su significado, identificando el sujeto y los complementos del verbo, constatando la presencia o ausencia de los complementos argumentales.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado y de las distintas modalidades oracionales.

El discurso:

- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales

mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres personales, posesivos y demostrativos) como léxicos (anáfora, sinónimos y elipsis...)

Las variedades de la lengua:

- Conocimiento y valoración de la realidad plurilingüe de España con especial atención a las lenguas propias de Aragón como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Bloque 4: Educación Literaria

Plan lector:

- Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Creación:

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación de la materia de Lengua Castellana y Literatura de 1º de ESO se concretan en:

BLOQUE 1: Comunicación oral: Escuchar y hablar.

Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social. (CCL-CAA)

Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, de diferente tipo (narrativo, dialogado, descriptivo y expositivo, con especial atención a los dos primeros). (CCL-CAA)

Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas, coloquios y debates). (CCL-CSC)

Crit.LE.1.4. Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). (CCL-CIEE)

Crit.LE.1.5. Aprender a hablar en público de forma pautada, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. (CCL-CAA-CIEE)

Crit.LE.1.6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones

espontáneas. (CCL-CSC-CIEE)

Crit.LE.1.7. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. (CCL-CAA)

BLOQUE 2: Comunicación escrita: Leer y escribir.

Crit.LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva de los textos. (CCL-CAA)

Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos. (CCL-CAA)

Crit.LE.2.3. Realizar una lectura reflexiva de textos sencillos que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. (CCL-CSC)

Crit.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. (CAA-CD-CIEE)

Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos sencillos adecuados, coherentes y cohesionados. (CCL-CAA-CIEE)

Crit.LE.2.6. Escribir textos sencillos en relación con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución. (CCL-CAA)

Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal. (CCL-CD-CIEE)

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua.

Crit.LE.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. (CCL-CAA)

Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. (CCL-CMCT-CAA)

Crit.LE.3.3. Comprender el significado de un léxico sencillo para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. (CCL)

Crit.LE.3.4. Comprender y utilizar las relaciones semánticas de igualdad o semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. (CCL)

Crit.LE.3.5. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. (CAA-CSC)

Crit.LE.3.6. Aprender a través de actividades específicas a utilizar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. (CD-CAA)

Crit.LE.3.7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales. (CCL-CMCT)

Crit.LE. 3.8. Reconocer los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. (CCL-CMCT)

Crit.LE.3.9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. (CCL)

Crit.LE.3.10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. (CCL)

Crit.LE.3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos en función de la intención comunicativa. (CCL-CAA)

Crit.LE.3.12. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, con especial atención a las lenguas propias de Aragón y valorar esta realidad como fuente de enriquecimiento personal y muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. (CSC-CCEC)

BLOQUE 4: Educación literaria.

Crit.LE.4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector. (CCL-CAA)

Crit.LE.4.2. Leer, comprender y saber explicar el contenido de fragmentos u obras, de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a los que pueden ser sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector. (CCL-CAA)

Crit.LE.4.3. Reflexionar sobre las analogías existentes entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión de las ideas, sentimientos o visión del mundo del ser humano, poniendo en relación obras literarias de todas las épocas, o elementos de las mismas (temas, personajes...), con obras pertenecientes a otras disciplinas artísticas. (CAA-CSC-CCEC)

Crit.LE.4.4. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes; como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector. (CCL-CAA-CIEE)

Crit.LE.4.5. Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de género y recursos expresivos. (CCL-CCEC)

Crit.LE.4.6. Redactar textos de intención literaria sobre temas de su interés, completar textos literarios, transformarlos o escribirlos siguiendo modelos. (CCL-CAA)

Crit.LE.4.7. Realizar trabajos académicos orales o escritos sobre aspectos literarios en soporte

papel o digital, consultando fuentes de información variadas. (CCL-CD-CAA)

Los **procedimientos e instrumentos de evaluación** serán:

Consideramos que, para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad. Utilizamos el cuaderno del profesor (idoceo) para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. De esta forma la evaluación se apoya en la recogida de información, tanto por el profesor como por los propios alumnos a través de las autoevaluaciones y de coevaluaciones.

Los procedimientos e instrumentos que empleamos para evaluar el proceso de aprendizaje son principalmente los siguientes:

- Observación directa del trabajo en el aula en las sesiones presenciales.
- Observación y seguimiento del trabajo en las plataformas digitales.
- Revisión de los cuadernos de clase.
- Pruebas escritas u orales. En las pruebas escritas habrá una parte con contenidos teóricos y otra con contenidos prácticos centradas en distintos aspectos de la asignatura: ejercicios de corrección ortográfica, ejercicios léxicos y gramaticales, análisis sintáctico de oraciones, ejercicios de comprensión de textos, comentarios de textos, elaboración de resúmenes, redacciones, etc.
- Trabajos y tareas teniendo en cuenta la entrega en los plazos establecidos.
- Esfuerzo, originalidad y creatividad en los trabajos y actividades propuestas.
- Asistencia, puntualidad, participación, atención, respeto, cumplimiento de las normas, buena actitud en clase y responsabilidad de traer siempre el material requerido.
- Verificación y valoración de las lecturas individuales realizadas, a partir de los trabajos, actividades, comentarios o controles de lectura basados en las mismas.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- 70%: Exámenes.
- 20%: Tareas y trabajos, valorando la calidad de los mismos y el cumplimiento del plazo de entrega.
- 10%: Participación, interés y actitud.

Si, una vez calculada la nota media de la evaluación, resulta un número decimal igual a '75 o mayor, se redondea la nota al número entero posterior. La nota final en la convocatoria

ordinaria de junio refleja el curso desarrollado por el alumno en su conjunto, por lo que tiene como referente las calificaciones medias de las tres evaluaciones. Aunque las calificaciones en el boletín aparecen con números enteros, la calificación final de junio se calculará con las notas con decimales (notas reales) del diario del profesor con el fin de hacerlo con una mayor precisión.

En las pruebas y trabajos escritos se descuenta 0,20 puntos por falta de ortografía y 0,10 por tilde, hasta un máximo de 1 punto. En cuanto a la presentación de los mismos puede haber una reducción de la nota hasta 0,50 puntos en los siguientes aspectos:

- Letra: -0,20. La letra debe ser clara y legible.
- Márgenes: -0,20. Dejar márgenes en la parte superior e inferior del folio, así como en la parte izquierda y derecha del mismo (un poco más en la parte superior y en la izquierda que en los demás lados).
- Tachones: -0,20. Se debe reflexionar sobre el tema de la pregunta a contestar y sobre lo que se va a contestar antes de comenzar a escribir.
- Interlineado: -0,10. La separación entre líneas debe ser uniforme y manteniendo la horizontalidad además de separar las ideas importantes en párrafos bien definidos.

La reducción de la nota por los aspectos arriba mencionados (ortografía y presentación) no puede ser mayor a 1 punto entre los dos.

La lectura de, al menos, tres obras literarias íntegras adaptadas a su edad, se considera indispensable para aprobar la asignatura.

No se repetirán los exámenes si no están debidamente justificadas las ausencias a los mismos por problemas de salud (justificante médico) o por temas de compromiso deportivo (justificante de federación). El hecho de que algún alumno copie en un examen/trabajo de otro compañero, de apuntes, libros o "chuletas", móviles etc., supone la no superación del mismo siendo valorado con la calificación de 0 en dicha prueba.

5. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Al tratarse de una evaluación continua, no hay un examen de recuperación de evaluaciones pendientes. La superación de una evaluación supone la recuperación automática de la anterior pendiente. Si el alumno suspende la tercera evaluación o si tiene dos o más evaluaciones negativas, en el examen global de junio deberá demostrar si ha alcanzado o no los objetivos del curso.

6. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

El Departamento acuerda que será el profesor del curso en el que se ubica el alumno quien realizará la prueba de recuperación. Se le indicarán los contenidos mínimos que deberá estudiar para superar la asignatura o el trabajo a realizar. Los padres o tutores deberán firmar unas hojas en las que se detallan los contenidos a estudiar y trabajo a realizar, que, posteriormente, el alumno entregará a la profesora.

A los alumnos de 6º de Primaria que pasen a 1º de ESO y tengan suspendida la asignatura de Lengua, se realizará un seguimiento más directo y concreto con ellos, reforzando, a través de diferentes actividades, los contenidos mínimos que no han sido consolidados.

7. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Según lo estipulado en el Reglamento de Régimen Interno del Centro.

8. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

Si en la evaluación ordinaria de junio el alumno no hubiera logrado superar la asignatura de Lengua, podrá presentarse a la prueba extraordinaria. Para ello se le entregará un Plan individualizado de orientaciones y actividades de apoyo con la finalidad de que pueda prepararse de manera óptima la prueba de la convocatoria extraordinaria.

La prueba extraordinaria constará de una prueba de expresión escrita y diversas cuestiones relativas a los contenidos de gramática, ortografía y literatura que se determinen en el plan de recuperación que se entregará al alumno. La tipología de las cuestiones variará de la simple definición o de una breve explicación, a cuestiones en la que el alumno deberá elegir la opción correcta o en las que deberá demostrar su capacidad de redacción. Superados los contenidos mínimos del examen obtendrá la calificación máxima de 5 en dicha prueba.

9. MATERIALES

- Libro de texto: Lengua Castellana y Literatura. Editorial S.M. Proyecto Savia. En el aula los alumnos llevan el libro en formato papel, pero los profesores emplean el iPad para proyectar el libro digital.
- Los alumnos dispondrán de apuntes y/o actividades para trabajar en su dispositivo Chromebook.
- Tareas en Google Classroom.

- Proyectos interdisciplinarios.
- Materiales recomendados: Cuadernillos de repaso/refuerzo/ortografía: Ed. Edelvives, S.M, Bruño.
- Textos complementarios: literarios y periodísticos para ejercicios prácticos.
- Lecturas obligatorias: (En formato papel, excepto: También fueron jóvenes que será en formato digital)
 - ❖ Crónicas de la Torre (El Valle de los Lobos), de Laura Gallego. Editorial SM.
 - ❖ El arquitecto y el emperador de Arabia, de Joan Manuel Gisbert. Editorial: Edelvives.
 - ❖ También fueron jóvenes, de Jordi Sierra i Fabra. Editorial: Bambú.
 - ❖ Hoyos, del escritor Luis Sachar. Editorial SM (Se proyectará la película a final del curso)
 - ❖ En vacaciones de Navidad y de Semana Santa deberán leer un libro (el que deseen) y, realizarán una ficha.
 - ❖ En el último trimestre del curso, realizamos lectura libre, serán los alumnos los que traigan a clase los libros que deseen leer.
- Material complementario:
 - Material de prensa.
 - Vídeos y DVD sobre cuestiones monográficas o adaptaciones de los textos.
 - Enciclopedia y consulta de material a través de Internet.

10. RECOMENDACIONES

- En el aula: son fundamentales para afrontar con éxito la asignatura la participación y la escucha activa en clase. Nunca se pone un negativo por confundirse en alguna actividad, ya que se considera el error como algo inherente al aprendizaje. Del mismo modo es importante adoptar en clase una actitud adecuada y tener un comportamiento correcto, ya que es criterio de calificación. Ambas cosas (la participación y el buen comportamiento) son básicas para conseguir el máximo aprovechamiento de la clase, algo importante para entender y aclarar las posibles dudas.
- En casa: es muy importante reforzar cada día lo visto en clase. Así, se deberían repasar los aspectos gramaticales, el vocabulario, la comunicación, la ortografía y la literatura. También es aconsejable que todos los días los alumnos lean, ya que la lectura es clave para mejorar una mayor destreza en la expresión oral y escrita. Es indispensable hacer las tareas tanto del libro de texto, como de las lecturas obligatorias y, una vez hechas, apuntar las posibles dudas para preguntarlas en clase.